

Para : JUNTA GNERAL DE ACCIONITAS DE SURVINTEC S.A.
De : JOSSIE VELEZ PARRAGA
Asunto : INFORME DE COMISARIO
Fecha : MARZO 30 DEL 2003

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en al Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de SURVINTEC S.A., basado en el Balance General al 31 de diciembre del 2002.

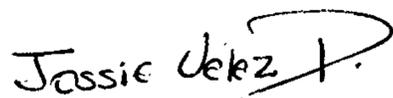
El Balance General al 31 de diciembre del 2002, ha sido formulado conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y está en concordancia con los Libros y comprobantes que obran en la Contabilidad; y en mi opinión, reflejan razonablemente la situación financiera de SURVINTEC S.A.

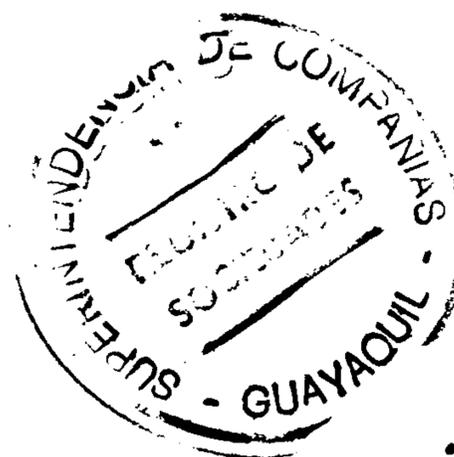
Las personas a cargo de la administración, en mi criterio, han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las Resoluciones del directorio de esta empresa.

Los sistemas implantados para el control financiero son aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y tanto la documentación de la administración como los Libros Contables están conservados conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

De esta manera doy cumplimiento a vuestra disposición.

Atentamente,


JOSSIE VELEZ PARRAGA



3 JUN. 2004